

43451

Guayaquil, 10 de julio del 2013

Señor
Pío Bolívar López Rizzo
Presente.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa AGRICOLA RACUMINE S.A. en sesión realizada el día 10 de julio del 2013, ha decidido elegirlo a Usted como VICEPRESIDENTE de la mencionada empresa, por el tiempo estatutario de CINCO años. En tal calidad, a Usted le corresponde la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, únicamente en reemplazo del Presidente.

Durante el ejercicio de sus funciones Usted se someterá a lo establecido en los Estatutos sociales de la Compañía; así como por lo prescrito en el Artículo 252 y siguientes de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes.

Para los efectos de Ley, se le recuerda que la empresa AGRICOLA RACUMINE S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el día 08 de mayo de 1.986, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 26 de mayo de 1.986. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada el día 21 de noviembre de 1.986, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de diciembre de 1.986. Luego la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada el día 08 de febrero de 1.995, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Ab. Fernando Tamayo Rigail, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 20 de abril de 1.995. Finalmente, la compañía realizó la conversión de capital, fijación de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma del Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el día 20 de julio del 2.001, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 13 de septiembre del 2.001.

Adicionalmente, se hace constar que mediante Resolución Nº AGD-UIO-GG-2008-12, de 8 de julio de 2008, la extinta Agencia de Garantía de Depósitos resolvió la incautación de todos los bienes vinculados a los ex administradores y/o ex accionistas del FILANBANCO S.A.; mediante Resolución Nº AGD-UIO-GG-2008-96 del 21 de noviembre del 2008, la extinta Agencia de Garantía de Depósitos resolvió DECLARAR que el 67% del paquete accionario de la compañía AGRICOLA RACUMINE S.A., pasó a ser recurso de la AGD, hoy de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD - CFN No Más Impunidad, UGEDEP.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo atentamente.

Christmas C. Córdoba

Ab. Christmas Carol Córdoba Blacio
Secretaria Ad-Hoc de la Junta de Accionistas
c.c. Nº 092115593-3

Guayaquil, 10 de julio del 2013.- Me doy por notificado legalmente con el nombramiento de VICEPRESIDENTE de la empresa AGRICOLA RACUMINE S.A. y en esta fecha acepto y agradezco dicho nombramiento.

Pío Bolívar López Rizzo
Pío Bolívar López Rizzo
Vicepresidente
c.c. Nº 0918444530

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.614
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:15:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **AGRICOLA RACUMINE S.A.**, a favor de **PIO BOLIVAR LOPEZ RIZZO**, de fojas **96.262 a 96.264**, Registro Mercantil número **13.755**.

ORDEN: 32614

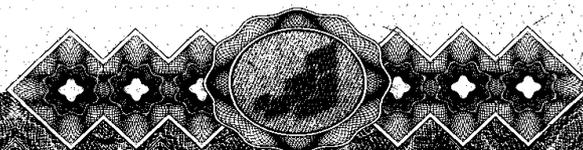


AB. NURIA BUTINÁ M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de julio de 2013

REVISADO POR:

Nº 0631245



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYABAL

14 NOV 2013

RECIBIDO

Foto

Firma

Quiza Flores L.

MS 0031592